

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 100.000,00

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL (a b)
									ORDINARIAS	PREFERIDAS	No. Accs.	
1	ERFAN PIENKNAGURA	Ecuat.					Ecuador				45	45.000,00
2	JACOBO PIENKNAGURA	Ecuat.					Ecuador				45	45.000,00
3	JAIME PIENKNAGURA	Ecuat.					Ecuador				5	5.000,00
4	BENJAMIN PIENKNAGURA	Ecuat.					Ecuador				5	5.000,00
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
SUMAN											100	100.000,00

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

LUGAR Y FECHA

Quito 28 de Mayo 1985